

INFORME DEL TERCER AÑO DE GESTIÓN
DE LA DECANA MÓNICA PINTO
AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
EN SU SESIÓN DEL 12 DE MARZO DE 2013

Comenzamos el año académico y en esta primera sesión del Consejo Directivo del año 2013 presento el informe de gestión 2012. Se trata de una rendición de cuentas pública de todo lo que ya hemos hecho en los doce meses pasados. Al igual que el año pasado entiendo que es una práctica que se inserta en un modo transparente de gestión de la cosa pública universitaria en el ámbito de la facultad.

La comunidad académica de la Facultad de Derecho se ha dado una nueva identidad. La Facultad de Derecho tiene ya su Correo Electrónico Académico. En Diciembre se asignaron cuentas de correo electrónico (@derecho.uba.ar) a la totalidad de los profesores y auxiliares docentes registrados en el censo de la UBA y la base de datos de Carrera Docente. No todos lo activaron pero esperamos que el número vaya creciendo durante el año.

Durante las inscripciones para el primer período lectivo de 2013, a todos los estudiantes que se inscribieron se les asignó una cuenta de correo electrónico (dominio @est.derecho.uba.ar). Por primera vez contamos con una base de datos de correos electrónicos de todos los estudiantes que permite una comunicación efectiva y rápida de todas las actividades y novedades de la Facultad.

En las listas de asistencia que se entregaron a los profesores durante el primer período lectivo, a partir de ayer, se informa la cuenta de correo electrónico de cada estudiante inscripto para que el profesor pueda comunicarse desde el primer día de clases.

Las cuentas tienen el dominio de la Facultad pero están alojadas en un servidor de mucha mayor capacidad (25Gb) y fiabilidad. Se pueden acceder via webmail o configurarse para descargar los correos en cualquier tipo de dispositivo (PC, Laptop, Tablet, Teléfono) y en cualquier cliente de correo. Se dió de baja el antiguo servidor de correo y se realizó la migración al servidor nuevo de todas las cuentas existentes.

ESTUDIANTES

En este inicio de 2013, la Facultad cuenta con 29.327 estudiantes activos, de los cuales 27.092 están inscriptos en la carrera de Abogacía, 1.780 en Traductorado, 95 en la

de Calígrafo Público y 1.136 en el Profesorado. En el primer cuatrimestre 2013, se inscribieron 2259 (1901 de Abogacía, 194 de Traductorado, 12 de Calígrafo, 152 Profesorado).

En 2012, 27.457 estudiantes cursaron en la Facultad, el 60,1 % de ellos son mujeres; egresaron 2.370 de los cuales el 36.9 % son varones.

Durante el año 2012 ingresaron 3.612 alumnos a la facultad, 3.064 a la carrera de derecho, 225 al Traductorado, 17 a la carrera de calígrafo y 306 al Profesorado. A su vez, egresaron 2.370: 2.262 abogados, 71 Traductores Públicos, 4 Calígrafos Públicos, 33 Profesores para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

Durante el 2012, la Facultad ha ofrecido 3.821 cursos (1.971 en el primer cuatrimestre y 1.850 en el segundo cuatrimestre) 806 y 747 para CPC en el primero y el segundo cuatrimestre respectivamente, y 904 y 898 para CPO en el primero y segundo cuatrimestre respectivamente.

Respecto del Práctico Profesional se ofrecieron 225 cursos (111 para el primer cuatrimestre y 114 para el segundo).

Para el Traductorado, se ofrecieron 108 cursos (72 para el primer cuatrimestre y 36 para el segundo cuatrimestre).

En el contexto de la carrera de Calígrafo Público se ofrecieron 37 cursos (30 para el primer cuatrimestre y 7 para el segundo).

Respecto de lecto comprensión en lengua extranjera se ofrecieron 60 cursos (30 para el primer cuatrimestre y 30 para el segundo).

Respecto del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas se ofrecieron 36 cursos (18 para el primer cuatrimestre y 18 para el segundo).

Durante el año 2012, el patrocinio jurídico gratuito atendió 8713 casos. De ellos, 6516 fueron derivados a las comisiones y a 2197 personas se les evacuó la consulta. Por su parte, el servicio social intervino en 1105 casos.

En dicho año funcionaron un total de 111 comisiones, de las cuales 88 estuvieron en el palacio de tribunales y el resto fueron externas.

Asimismo, se desarrolló en el mes de noviembre y en nuestra Facultad el VI Congreso Nacional de Práctica Profesional organizado por éste Departamento.

Por otra parte, se realizó el Acto de Conmemoración del 70 Aniversario de la Creación del Servicio Social

Durante el año 2012 ingresaron 133 trámites de pases de facultad y de equivalencias. El Consejo Directivo aprobó 102 trámites, de los cuales 23 habían quedado pendiente del año

2011. De los restantes, algunos eran de otros destinos, y otros están pendientes por falta de documentación y otros antecedentes se sustanciaron 131 trámites.

Se ha continuado con el proceso de evaluación y seguimiento docente. Los alumnos, en forma previa y vía internet como requisito imprescindible para la inscripción, llenan tantos formularios como asignaturas hayan cursado el cuatrimestre anterior.

Durante el 2012 se asignaron usuario y contraseña a los docentes para que pudieran consultar los resultados de las asignaturas a su cargo.

Los resultados de las encuestas se vuelcan directamente a una base de datos que permite hacer un seguimiento de la calidad académica con datos completos y actualizados. Los resultados de la encuesta a nivel evaluación y seguimiento docente son muy buenos.

Para el primer cuatrimestre de 2013 de un total de 21.784 inscriptos, fueron completadas 44.190 encuestas (alrededor de 3 por inscripto) y se declararon como ausentes 13.739.

Asimismo, todos los estudiantes de grado que se inscribieron en 2012, han aceptado las pautas de integridad académica que fueron establecidas por Resolución CD N° 1298/11, relativa la “Declaración de Honestidad Académica”.

En octubre de 2010, la Res. CD 499/10 creó cuatro programas destinados a vincular la investigación con la enseñanza de grado. A lo largo de 2012, la Secretaría de Investigación continuó con la implementación de estos programas:

En el contexto del Programa de Seminarios de Investigación, en el primer cuatrimestre de 2012) se ofreció un seminario, sobre “Género y Derecho”, a cargo de Diana Maffia; en el segundo, se dictaron dos seminarios: a) “La nueva dinámica de la integración regional a inicios del siglo XXI en América Central y del Sur: el rol de los Estados y de las instituciones”, a cargo de Sandra Negro; y b) “Ética profesional, derecho de interés público y práctica *pro bono*”, a cargo de Martín Böhmer.

El Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación convoca a estudiantes de grado de la Facultad para que asistan a docentes-investigadores en sus trabajos de investigación. Los estudiantes que participan del programa reciben dos puntos del CPO, siempre que el director de su adscripción considere que han cumplido con las metas planteadas en un comienzo. En la convocatoria de 2012, se implementó además la posibilidad de que los investigadores contaran con la asistencia de adscriptos durante el período de verano, permitiendo aprovechar el tiempo libre que ofrece el receso académico para realizar tareas de investigación. Ocho estudiantes fueron seleccionadas/os en el marco de esta modalidad en el verano 2011-2012, además de otras/os doce que trabajaron durante el primer cuatrimestre de 2012. Durante el segundo cuatrimestre de 2012, fueron nueve las/los estudiantes adscriptas/os. A lo largo de los cinco semestres de existencia del

Programa, 82 estudiantes han sido adscriptas/os de investigadoras/es de la Facultad, con excelentes resultados.

Los estudiantes de la Facultad que participan en proyectos de investigación UBACyT o DeCyT tienen la posibilidad de solicitar que se les acrediten cuatro puntos del CPO por su participación –durante al menos un año– en el proyecto en cuestión. Durante 2012, otros dieciocho estudiantes solicitaron la acreditación de puntos por este programa.

En 2012, fueron veinticinco los cursos seleccionados en el contexto del Programa de Reconocimiento de CPOs Orientados a la Investigación.

El Certificado de Formación en Investigación Jurídica fue aprobado por Res. CD 1663/12. El Certificado es un documento que la Facultad otorga a las y los graduadas/os de la carrera de Abogacía que hayan realizado determinadas tareas de investigación institucionalmente reconocidas a lo largo de su carrera. Estas tareas consisten en haber cursado dieciséis puntos del Ciclo Profesional Orientado de acuerdo a la siguiente distribución: i) 2 (dos) puntos correspondientes a la materia “Metodología de la Investigación Social” (Departamento de Ciencias Sociales); ii) 4 (cuatro) puntos en el marco del “Programa de Acreditación de Puntos del CPO por Actividades de Investigación” (Res. CD 499/10, Anexo III); iii) 2 (dos) puntos acreditados en el marco del “Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación” (Res. CD 499/10, Anexo II), y iv) 8 (ocho) puntos a elegir entre: i. Seminarios de Investigación ofrecidos por la Secretaría de Investigación (Res. CD 499/10, Anexo I) y ii. Cursos de CPO reconocidos como Orientados a la Investigación (Res. CD 499/10, Anexo IV).

En el marco de la coordinación de la Secretaría de Investigación se llevaron adelante los Talleres de Estudio Profundizado_TEP, talleres gratuitos y abiertos a todos/as los/as estudiantes de la Facultad que hayan aprobado la asignatura correspondiente al taller respectivo. Ellos tienen como objetivo profundizar en el estudio de alguna de las asignaturas del CPC de la carrera de Abogacía.

En el primer cuatrimestre 2012, se ofrecieron los talleres: a) Derecho Civil, ““El Sistema de Responsabilidad Civil en el Derecho Argentino”, a cargo de Leandro Vergara (20 alumnos); b) Derecho Penal, “La influencia de la evidencia digital en el Derecho Procesal Penal moderno”, a cargo de Marcos Salt (20 alumnos); c) Derecho Internacional, “Derecho y Relaciones Internacionales: nuevos desafíos político-jurídicos para los Estados”, a cargo de Mónica Pinto y Lucas Barreiros (20 alumnos). En el segundo cuatrimestre se ofrecieron los talleres: a) Derecho de Familia “Filiación por técnicas de reproducción asistida en el Anteproyecto de Reforma del Código Civil” a cargo de María Victoria Famá (20 alumnos); b) Derecho Constitucional “La ecuación nación-provincias a través de la jurisprudencia de la CSJN” a cargo de Alberto Antonio Spota (20 alumnos); y c) Derecho Comercial “Nuevas tendencias en el arbitraje comercial internacional” a cargo de Guido Barbarosch (20 alumnos)

La Facultad celebró convenios con las firmas Errepar y Rubinzal Culzoni que permitirán a los estudiantes el acceso a las bases de datos de ambas desde las computadoras de la Sala Multimedia de Biblioteca.

En 2012 la Facultad organizó Congresos Académicos para estudiantes y jóvenes graduados. Se organizaron dos eventos: en el primer cuatrimestre entre el 31 de mayo y el 1º de junio el Congreso de derecho público, denominado “Democracia y derechos”, y en el segundo cuatrimestre entre el 1º y el 2 de noviembre el Congreso de derecho privado, titulado “Reflexiones sobre la reforma del Código Civil”.

En el Congreso de Derecho Público participaron 300 estudiantes y jóvenes graduados y se presentaron 61 ponencias que fueran discutidas en las distintas comisiones. La Comisión organizadora estuvo integrada por Federico Winer, José Luis Gargarella, Alfredo Vítolo, Mirtha Abad, Gregorio Flax, Alfredo Silverio Gusman, Pablo Revilla, Fabiana Schafrik, Juan Vicente Cataldo, Adelina Loianno, Marta Vigevano, Omar Álvarez, Flavio Gonzalez y Luciana Scotti. La conferencia inaugural estuvo a cargo del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Ricardo L. Lorenzetti. Se realizaron varias conferencias en las que disertaron: Juan Vicente Sola, Carlos Balbín, Horacio Corti, Silvina González Napolitano, Roberto Gargarella, Raúl Gustavo Ferreyra, Alberto Dalla Via, Mario Justo López, Hernán Charosky, Manuel Garrido, Fernando García Pullés, Carolina Varsky, Ricardo Gil Lavedra, Eduardo Barcesat, Pablo Luis Manili, Gustavo Naveira, Marcelo López Alfonsín y Susana Cayuso

En el Congreso de Derecho Privado participaron 600 estudiantes y jóvenes graduados y se presentaron 25 ponencias. La comisión organizadora estuvo integrada por Sebastián Picasso, Silvia Tanzi, Graciela Wust, Eduardo Molina Quiroga, Marcelo Pepe, Diego Zentner, Miguel De Lorenzo, Jorge Berbere Delgado, Néstor Solari y Juan José Cerdeira. En las conferencias que se desarrollaron disertaron: Esteban Centanaro, Cristina Armella, María Blanca Noodt Taquela, Celia Weingarten, Marcos Córdoba, Carlos Arianna, Lidia Hernández, Jorge Azpiri, Julio Cesar Rivera, Ricardo Rabinovich-Berkman y Graciela Medina. Por último, dos de los miembros de la Comisión Redactora del Anteproyecto del Código Civil, Aída Kemelmajer de Carlucci y Elena Highon, estuvieron a cargo de la apertura y cierre del congreso.

Como en el año anterior, la Facultad ha incrementado la participación en certámenes internacionales de alegatos en diversas áreas del derecho, tanto en número de competencias cuanto en el número de estudiantes.

La Facultad de Derecho participó: a) por segunda vez del World Human Rights Moot Court Competition organizado por la Universidad de Pretoria. Fue uno de los 15 equipos invitados a participar de las rondas de alegatos orales llevadas a cabo en Sudáfrica,

alcanzando las semifinales de la competencia; b) de las Rondas Internacionales de la Edición 2012 de la Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition, donde avanzó a las rondas eliminatorias (quedando ubicada entre los 32 mejores equipos de un total de más de 500 equipos participantes en todo el mundo) y recibió el premio a la 2da. Mejor Memoria Escrita en Representación del Estado Demandado; c) alcanzó las Semifinales del Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por American University Washington College of Law.; d) del Concurso de Ponencias desarrollado en el marco del Congreso Colombiano de Derecho Procesal, alcanzando la final de la competencia; e) de las Rondas Internacionales de la Foreign Direct Investmet Moot Competition donde recibió el premio a la 2da. Mejor Memoria Escrita en Representación del Demandante; f) por primera vez de la Competencia Victor Carlos Garcia Moreno – Procedimiento ante la Corte Penal Internacional – clasificando para las Rondas Internacionales llevadas a cabo en la Ciudad de México y del Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal organizado por el INECIP; g) de las Rondas Internacionales de la Willem C. Vis International Arbitration Moot organizada por Pace University, el Concours d'Arbitrage Internationale de Paris organizado por SciencesPo y el Concours Jean Pictet.

Asimismo, la Facultad de Derecho celebró un acuerdo con American University Washington College of Law dónde se organizó la 5º Edición de la Competencia Internacional de Arbitraje que fuera creada por nuestra institución. El equipo representativo alcanzó los octavos de final de la competencia.

El Programa de Intercambio de Estudiantes de la Facultad de Derecho alcanzó dos hitos significativos durante el año 2012. Por un lado, aumentó en un 35% el número de plazas ofrecidas y un total de 14 (quince) estudiantes participaron del programa. A las 11 plazas ofrecidas habitualmente (Columbia Law School, The University of Texas at Austin, Boston University, Tulane Law School, Université Panthéon-Assas y Université Catholique de Louvain) se agregaron, por primera vez en 10 años, cuatro plazas adicionales en la Universidad Autónoma de Barcelona, la Bucerius Law School, la Università degli Studi di Milano y la Université Paris Ouest Nanterre-La Défense (Paris X). Por el otro, por primera vez en la historia del Programa de Intercambio todos los estudiantes seleccionados recibieron una beca completa de manutención con un compromiso presupuestario de 38.000 dólares y 32.000 euros. Las becas fueron financiadas con recursos propios de la Facultad de Derecho. Los estudiantes recibieron además un subsidio para sus gastos de traslado y estuvieron exentos del pago de matrícula.

Los estudiantes fueron seleccionados en una convocatoria abierta que atrajo el mayor número de inscriptos en la historia del Programa de Intercambio de Estudiantes (superando los 100 inscriptos).

En la convocatoria del Proceso de Selección del Programa de Intercambio de Estudiantes para el ciclo académico 2013-2014 se incorporó un nuevo destino (New York University Law School) llevando el número total de plazas ofrecidas a 17. Todos ellos recibirán becas completas de manutención con un compromiso presupuestario de 50.000 dólares y 32.000 euros.

Se obtuvieron plazas para que 12 (doce) estudiantes participen de programas de intercambio coordinados por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires asistiendo a: a) la Universidad Autónoma de Madrid; b) la Universidade de Sao Paulo; c) la Universidade de la República (Uruguay); d) la Universidade Federal de Rio Grande do Sul; e) la Universidad Veracruzana (México); f) la Universidade do Porto (Portugal); g) la Universidad de Valencia; h) la Universidade Federal de Santa María; y, i) la Universidad Autónoma Metropolitana (México) . En todos los casos los programas otorgan becas completas de matrícula, traslado y manutención., solventadas por UBA y las contrapartes.

PROFESORES

Desde agosto de 2010 se vienen sustanciando concursos docentes. La Secretaría Académica ha tomado a su cargo esta tarea ardua, compleja e importante.

Se confeccionó el Manual de Procedimientos conforme la reglamentación vigente, aprobado por Resolución CD 1633/12 que asegura la organización, facilita el seguimiento y control de tareas, simplifica el entendimiento y la eficacia del Trámite y colabora para la identificación de la demora.

Durante el año 2012 se sustanciaron las pruebas de oposición en once expedientes correspondientes a las asignaturas Derecho Internacional Público, Derechos Reales, Teoría del Estado, Profesorado, Derechos Humanos para 30 cargos: 4 de profesores Titulares y 26 profesores adjuntos

Respecto de esos 11 expedientes anteriores, se recibieron impugnaciones, se pidieron ampliaciones a jurados, en algunos ya se resolvieron las impugnaciones y se propusieron designaciones a al Consejo Superior de la UBA que fueron efectuadas.

Se propusieron jurados en 10 expedientes para 52 cargos docentes (9 de titular y 43 de adjunto).

Por su parte, el Consejo Superior aprobó los llamados a concurso docente para 42 cargos. 4 Titulares- 38 adjuntos. Por primera vez, se llaman a concurso los cargos de profesores titulares de las principales lenguas del programa de Traductorado Público.

La Facultad ha participado del Programa UBA-TIC *Potenciar la enseñanza en el nivel superior a través de nuevas tecnologías*. En ese contexto, en 2011, el Consejo Superior aprobó un proyecto institucional, coordinado por la Secretaría Académica, “Derecho Abierto”, y dos iniciativas de profesores de esta casa, “Sistemas electorales y equilibrio del sistema estatal” presentado por el Dr. Mario Resnik para el Departamento de Derecho

Público I y “Mediateca para la investigación y enseñanza del Holocausto” dirigido por el profesor Edmundo Hendler.

El objetivo de proyecto es promover la inclusión de nuevas tecnologías en la enseñanza del Derecho. Concretamente el proyecto se basa en la grabación de clases en formato televisivo para su emisión en internet. Estas clases presentan contenidos puntuales, teóricos y prácticos, del temario de algunas asignaturas, cuyo seguimiento es evaluado por el docente. Junto a la video clase, el alumno accede al material complementario aportado por el docente en distintos formatos (PDF, presentación en diapositivas, links en la web, etc). Además el alumno dispondrá de un foro de debate en el que podrá plantear inquietudes y resolver dudas con el profesor y con otros alumnos. Este “pizarrón de trabajo” ofrecerá también un archivo con el audio de la clase y un enlace a la biblioteca de la facultad. Se han cumplido ya todas las actividades previstas para el primer año del proyecto “Derecho Abierto” para el programa UBA-TIC. Y se está avanzando sobre las proyectadas para el segundo año. Se diseñó el entorno web y se organizaron los accesos privado y público. Se grabaron y editaron 7 clases con sus correspondientes complementos documentales.

El departamento de Publicaciones ha orientado su política a la publicación de los trabajos doctrinarios y de investigación (incluidas tesis y tesinas) de los profesores y docentes en las colecciones de EUDEBA. Durante el 2012 se publicaron los siguientes títulos :

Normativa Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires, Silvia Nonna, Eudeba - Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Noviembre 2012.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en la formación de las elites, Tulio Ortiz, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Octubre 2012.

El impacto de las negociaciones comerciales internacionales sobre la educación superior: los casos de Argentina y Brasil, Juliana Peixoto Batista, Eudeba-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Septiembre 2012.

El Derecho Penal Argentino en la Historia, Abelardo Levaggi, Eudeba-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Septiembre 2012.

La creación de la Auditoría General de la Nación, Fabiana Schafrick de Núñez, Eudeba-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Septiembre 2012.

Lecturas sobre integración Regional y Comercio Internacional. Homenaje a Susana Czar de Zalduendo, Sandra Negro (coord.), La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Julio 2012.

Roberto Bergalli. Profesor Honorario de la Universidad de Buenos Aires. Trabajos Escogidos, Roberto Bergalli, Eudeba-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Mayo 2012.

Delito, Pena y Control Social, Darío Melossi, Ad-Hoc Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Mayo 2012.

Se publicaron también el volumen 89 de la revista *Lecciones y Ensayos* y los números 17, 18 y 19 correspondientes al 8º y 9º año de la revista *Academia*.

Se presentaron los dos tomos de la *Revista Jurídica de Buenos Aires sobre El derecho constitucional presupuestario en el derecho comparado* coordinados por el profesor Horacio Corti y el número de la *Revista Jurídica de Buenos Aires 2011* en homenaje del Profesor y antiguo Decano Andrés José D'Alessio coordinado por los profesores Monica Antonini y Mauro Divito.

En 2012, la Facultad de Derecho alumbró una nueva publicación. La Revista *Pensar en Derecho* es un nuevo proyecto que forma parte del elenco de publicaciones existentes en la Facultad. La Revista fue ideada con el propósito de generar un espacio de debate que permita dar a conocer cuáles son algunos de los principales temas de preocupación actuales de la comunidad académica, de nuestra casa, del país y el mundo. Forman parte del Comité académico los profesores: Susana Albanese, Raúl Etcheverry, Delia Lipsyc, Susana Cayuso, Carlos Gherzi, Renato Rabbi-Baldi Cabanillas, Fernando García Pullés, Luis Niño, Martín Krause y Adrián Goldín. Conforman el Comité editorial los docentes y profesores: Juan Pablo Alonso, Gabriela Antonelli Michudis, Lucas E. Barreiros, Mariano H. Borinsky, Emiliano Buis, Marisa Herrera y Luciana B. Scotti.

Con la participación de Martín Bohmer, Mary Beloff, Alberto Bueres el 27 de septiembre en el Salón Rojo de la Facultad se presentó el Nro. 0 de la Revista. Dicho número cuenta con artículos de los profesores invitados: Martín Böhmer, Roberto Gargarella, Daniel R. Pastor, Marcelo Alegre, Nelly Minyerski, Alberto J. Bueres, Julio César Rivera, Alfredo L. Rovira, Héctor Alegría, Daniel A. Sabsay, Luis Fernando Niño, Juan Pablo Alonso, Renato Rabbi-Baldi Cabanillas y Diego P. Fernández Arroyo. La difusión del número 0 fue amplia, fue distribuido a los principales estudios jurídicos, las Cámaras nacionales, tribunales orales y fueros federales, así como a los bloques y comisiones especiales del Poder Legislativo, a la Defensoría General de la Nación, Procuración General de la Nación y Facultades Nacionales. La versión electrónica de la Revista se encuentra disponible en la página web de la Facultad.

Desde el 27 de diciembre de 2012, se encuentra disponible online el Nro. 1 de la Revista que cuenta con artículos de Profesores invitados y trabajos recibidos mediante convocatoria pública sometidos a referato. Los autores de los trabajos publicados son: Enrique Zuleta Puceiro, José Miguel Onaindia, Andrés Gil Domínguez, Omar Darío Heffes, Jorge O.

Bercholc y Diego J. Bercholc, Patricio Alejandro Maraniello, Gabriel Pérez Barberá, Fernando Córdoba, Tadeo Leandro Fernández, Santiago Deluca, Luciana B. Scotti, Juan José Moreso, Juan Pablo Alonso, Alberto Ricardo Dalla Vía, Guiseppe de Vergottini y Claudio Martyniuk.

Durante el 2012 se distribuyeron todas las publicaciones realizadas por el Departamento de Publicaciones a las Facultades de Derecho de las Universidades Nacionales, a las principales bibliotecas especializadas del país, a distintos tribunales de justicia, colegios profesionales y organismos públicos. Asimismo y como es regla, el Departamento proveyó sus publicaciones a la Biblioteca y a la Hemeroteca para satisfacer los acuerdos de intercambio vigentes con Facultades de Derecho e instituciones académicas de nuestro país y del extranjero. Finalmente, se distribuyeron diversas publicaciones entre los profesores e investigadores que visitaron la Facultad durante el año.

Se organizaron los siguientes eventos;

Jornada “La Protección del Consumidor Inmobiliario”. Lugar: Salón Azul- Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Expositores: Antonio Ortiz Vallejo; Guillermo Orozco Pardo; Ma. Del Carmen García Garnica; María J. Jiménez Linares; Rafael Rojo Álvarez Manzaneda; Inmaculada Sánchez Ruíz de Valdivia.

Presentación del libro *Amenazas, Respuestas y Régimen Político*, Alberto Dojas. Lugar: Salón Azul- Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Participantes: Mónica Pinto; Raúl Vinuesa y Alberto Dojas.

El Dr. Roberto Bergalli recibió el diploma como Profesor Honorario de la Universidad. Lugar: Salón Rojo- Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Expositores: Mónica Pinto y David Baigún.

Presentación de la Revista *Pensar en Derecho*. Lugar: Salón Rojo - Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Participantes: Mónica Pinto; Mary Beloff; Alberto J. Bueres y Martín Böhmer.

Presentación del libro *Lecturas sobre Integración Regional y Comercio Internacional. Homenaje A Susana Czar de Zalduendo*, Sandra Negro (coord.). Lugar: Salón Verde- Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Participantes: Mónica Pinto; Jorge Kors y Eduardo Halperín.

Presentación del libro *Normativa Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires*, Silvia Nonna. Lugar: Salón Rojo- Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Presentación de la obra: Leila Devia y Gonzalo Álvarez.

X Concurso de Ensayos *Dr. Ignacio Winisky*. Jurado: Carlos E. Balbín; Fernando R. García Pullés y Héctor A. Mairal. Organizadores: Revista Lecciones y Ensayos y Departamento de Publicaciones.

En la actualidad, unas 1.000 personas (entre docentes, estudiantes y graduadas/os) participan en los 85 proyectos de investigación vigentes en la Facultad (45 UBACyT y 40 DeCyT). De esas mil, más de 300 son estudiantes de grado.

Más de 170 estudiantes han participado, desde su creación en 2010, de los Programas de Seminarios de Investigación, Adscriptas/os y Acreditación de Puntos. Muchas/os de ellas/os luego se integraron a proyectos de investigación, lo que explica el número mencionado en el punto anterior.

Entre 2010 y 2013 se triplicó el Presupuesto de la Secretaría de Investigación. Además del financiamiento específico de los nuevos programas creados, aumentó la inversión en: a) financiamiento de proyectos DeCyT (de \$ 85.000 a \$ 160.000); y en b) becas DeCyT (de \$ 8.000 a \$ 75.000).

Durante 2012, la Secretaría de Investigación tuvo a su cargo la gestión de los 32 (treinta y dos) Proyectos de la Programación DeCyT (2010-2011), finalizados el 30 de junio de 2012; la elaboración, organización, difusión e implementación de la convocatoria de proyectos DeCyT 2012-2014 (Res. CD 1526/12) así como la gestión de los 40 (cuarenta) proyectos correspondientes; la gestión de los 45 (cuarenta y cinco) Proyectos vigentes UBACyT (de las Programaciones 2010-2012, 2011-2014 y 2012-2015) y la gestión de la labor de los becarios de proyectos de investigación: 22 en los proyectos DeCyT 2012-2013; 25 en los proyectos UBACyT (7 de Estímulo UBACyT; 6 del Consejo Interuniversitario Nacional; 5 de Maestría UBACyT; 4 de Doctorado UBACyT; y 3 de Culminación de Doctorado UBACyT. También se gestionan las actividades de los Becarios CONICET (Tipo I, Tipo II, Posdoctorales).

También se tramitaron los Incentivos 2011 que solicitaron los docentes-investigadores a principios de 2012 y se ha continuado con la notificación personalizada de los resultados del procedimiento de Categorización 2009 a quienes no se acercaron a la oficina. Los resultados llegaron a la Facultad durante el segundo cuatrimestre de 2011.

La Secretaría de Investigación desarrolló actividades para docentes-investigadores:

- i. Programa de viajes internacionales que consiste en un financiamiento del pasaje de docentes-investigadores de la Facultad, para que realicen estancias de investigación, o asistan a congresos a presentar resultados. En el año 2012, se financiaron los pasajes de once profesores.
- ii. Programa de transferencia de resultados de investigación que procura que los grupos de investigación ya acreditados puedan difundir los conocimientos obtenidos en proyectos institucionalmente reconocidos. En el año 2012, se filmaron y se publicaron en el sitio web de la Facultad

(http://www.derecho.uba.ar/investigacion/investigacion_programa_transferencia.php) cinco clases con resultados de proyectos de investigación: a) “El derecho aplicable en materia de contratación electrónica con consumidores: bases para la armonización legislativa”, a cargo de Sara Feldstein de Cárdenas; b) “Consolidación del Estado nación argentino. Rol de la intelligentsia de la época, en particular de la Facultad de Derecho de la UBA”, a cargo de Tulio Ortiz; c) “Relevamiento, clasificación y análisis de jurisprudencia sobre derecho de familia y sucesiones, como insumo para el desarrollo de casos problemas en la enseñanza universitaria”; d) “Legislación internacional comparada. Negacionismo del Holocausto en la Argentina”; y e) “Lectores para la justicia. La universidad pública y el servicio a la comunidad (Aportes desde la Fac. de Derecho de la UBA)”. Cada uno de ellos cuenta además con un cuadernillo de enseñanza, que permite que las y los docentes de la Facultad puedan utilizar los videos para sus propios cursos.

iii. Programa de investigadores visitantes, creado por Res. CD 895/11, que tiene como objetivo centralizar y administrar las estancias de investigación que realizan investigadores externos (ya sean extranjeros o argentinos) en la Facultad. Durante 2012, varias/os investigadoras/es extranjeros participaron de este programa.

Asimismo, en mayo de 2012, la Facultad recibió la visita del Dr. STEPHEN HOLMES (Universidad de Yale), en ocasión de la presentación de la traducción del libro de su co-autoría *El costo de los derechos: por qué la libertad depende de los impuestos* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2011).

Durante los días 6, 7 y 8 de junio se desarrolló en la Facultad el seminario *Propiedad intelectual y acceso al conocimiento. El rol de la universidad*, coorganizado por la Secretaría y el CEIDIE. El evento contó con la participación de expertos internacionales, como CHRISTOPHE GEIGER (CEIPI- Universidad de Estrasburgo) y LUÍZ PIMENTEL (Universidade Federal de Santa Catarina). El encuentro tuvo tres ejes principales:

El 29 de junio de 2012 se realizó en el Salón Azul la conferencia “El mercado como obstáculo a la libertad de expresión: La concentración de la prensa escrita en Chile en la era democrática”, que estuvo a cargo del Dr. JAVIER COUSO SALAS, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales (Chile).

En el marco del ciclo de conferencias “*Carlos Santiago Nino*” organizado por la Secretaría, el 10 de septiembre de 2012 disertó JOSÉ JUAN MORESO, catedrático de Filosofía del Derecho y Rector de la Universidad Pompeu Fabra (España). Además, al día siguiente, Moreso brindó una charla-debate sobre “Desacuerdos genuinos y desacuerdos jurídicos” en el Salón de Consejo Directivo de esta Facultad.

El 12 de noviembre de 2012 se realizó una conferencia sobre la permanencia del derecho romano en los códigos europeos e iberoamericanos. El expositor fue Luis Rodríguez Ennes,

catedrático de Derecho Romano y Sistemas Jurídicos comparados en la Facultad de Derecho de Orense, Universidad de Vigo.

Se organizó durante el año (desde mayo de 2011) el *Ciclo de almuerzos académicos para profesores regulares de la Facultad de Derecho*. Gregorio Badeni se refirió a “Interpretación constitucional”; Nelly Minyersky expuso sobre “El Derecho de Familia en el Proyecto de reforma del Código Civil”; Hortensia Gutiérrez Posse se refirió a “Malvinas: deseos, derechos, ¿intereses?”; Martín Farrell a “El comportamiento moral respecto de los moribundos”.

Durante el transcurso del año, se otorgaron 37 subsidios a docentes e investigadores de la Facultad por un monto total de \$237.900,00 a partir de los pedidos formulados y las recomendaciones de la Comisión Asesora de Subsidios integrada por los Dres. Jorge Damarco, Guillermo Roberto Moncayo e Inés Weinberg.

En 2012 comenzamos a homenajear a nuestros Eméritos para quienes, a diferencia de lo que sucede con los profesores invitados, el ritual de la universidad no tiene prevista ninguna ceremonia especial. Así, durante el año pudimos agradecer todo lo que han brindado a la Facultad David Baigún, Guillermo Roberto Moncayo, Elena Highton de Nolasco y Roberto Vernengo.

Ofrecimos la cátedra para una *lectio magistralis* a los Profesores Honorarios Enrique Bacigalupo y Roberto Bergalli, a los Doctores Honoris Causae Norman Dorsen, Giuseppe de Vergottini, Francois Chabbas.

CARRERA DOCENTE

En la convocatoria para ingreso a carrera docente llevada a cabo en abril / marzo de 2012, ingresaron en total 454 nuevos Ayudantes de Segunda.

El Departamento ha organizado la oferta de materias para la formación pedagógica en cuatro módulos, para el primer módulo se ofrecieron 6 opciones horarias, para el segundo 7, y para tercero y cuarto módulo hay 5 opciones. En el segundo cuatrimestre de 2012, se inscribieron 478 auxiliares para cursar los diferentes módulos

Durante el año 2012, el Departamento ha mantenido la colaboración iniciada en el segundo cuatrimestre del 2011 con la Universidad de la República, Montevideo. También se ha mantenido el Acompañamiento Pedagógico a Cátedras.

Desde la segunda mitad de 2012, una Revista Digital de Carrera y Formación Docente puede ser consultada en la web con siete artículos relacionados con la formación pedagógica. La Revista Digital de Carrera Docente tendrá una frecuencia semestral, seguirá siendo de acceso libre en el sitio web oficial de la facultad y tiene como objetivo incentivar a la reflexión académica escrita sobre la acción docente.

En Noviembre de 2012 se realizaron las II Jornadas de Enseñanza del Derecho. Con 205 inscriptos como asistentes y 118 como expositores, participaron profesores de nuestra facultad, y de universidades nacionales y latinoamericanas.

En el marco del Programa Discapacidad y Universidad, a partir del primer cuatrimestre de 2012 se ofrece un CPO denominado “Discapacidad y Derechos”, para el Departamento de Derecho Privado II, cuatrimestral (otorga 4 puntos) válido para todas las orientaciones. Asimismo, se está realizando una investigación como proyecto DeCyT “Discapacidad y Derechos: relevamiento y análisis de normas y jurisprudencia sobre derechos de las personas con discapacidad, diseño de contenidos y utilización en la enseñanza”. La Base de Jurisprudencia está disponible en la web de la Facultad.

GRADUADOS

Durante el año 2012 se organizaron, aproximadamente 150 talleres, jornadas y seminarios de capacitación profesional, sobre diversos temas de interés académico y profesional, en los que han participado más de 6.800 graduados. Estos cursos, que implementan la formación permanente, se ofrecen en forma gratuita a los graduados hasta el tercer año de matriculación inclusive. También, se acuerda un 25% de descuento en los aranceles de posgrado a los graduados de los dos últimos años anteriores a la fecha de inscripción.

Se ha incorporado una nueva banda horaria a la oferta de cursos, incrementando de esta manera la cantidad de cursos que se ofertan en cada trimestre que, en la actualidad, son 10 módulos temáticos. También se ha ampliado la oferta de temas, con el dictado de los cursos de Protección Jurídica de Usuarios y Consumidores y Derecho Tributario, contando actualmente el Programa con 15 módulos temáticos.

Durante el año 2012 se recibieron más de 2.200 inscripciones, divididas de la siguiente manera: a) en el período Febrero – Mayo 2012: 1045 graduados inscriptos; Junio – Septiembre 2012: 562; Septiembre – Diciembre 2012: 686.

La preocupación por acompañar la salida profesional de los graduados se expresó este año también en la Feria de Estudios, Empresas y Organismos públicos y privados. Este evento permite generar un contacto directo entre los estudiantes de los últimos años y egresados de las distintas carreras con representantes de estudios jurídicos, empresas, organismos públicos y consultoras de recursos humanos con la finalidad de crear nuevos vínculos laborales.

Para ello se habilitó un acceso por internet por el cual los estudiantes y graduados postulantes pudieran ingresar sus CV a través de la página web de la Facultad con el fin de que las empresas y estudios participantes pudieran visualizarlos y seleccionar los que les resulten más interesantes.

La Feria contó con la participación de 1121 graduados y 1371 estudiantes; 19 estudios jurídicos y una empresa. Se efectuaron 136 entrevistas a graduados y 200 a estudiantes.

En el mismo contexto se organizaron 4 talleres de capacitación en los que se brindaron herramientas para mejorar la búsqueda laboral y se dictaron 2 conferencias en las cuales se expuso e intercambiaron opiniones respecto al trabajo desarrollado por abogados en empresas y estudios jurídicos.

El Programa Abogados por los pibes tiene como objetivo capacitar a egresados de la carrera de abogacía en la generación y promoción de acciones tendientes al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad, en el marco de la Convención Internacional de Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral de la Infancia.

Es realizado en forma conjunta con la Asociación Amanecer y la Secretaría de Extensión Universitaria y los graduados participan voluntariamente de las acciones que en el marco del programa se vienen desarrollando.

- En el año 2012 se volvieron a realizar 2 convocatorias, 1 en cada cuatrimestre, en las que se invita a los egresados a participar del programa en carácter de voluntarios. En la 1er convocatoria, realizada en abril, se inscribieron 142 personas, mientras que en la segunda convocatoria, efectuada en octubre, la inscripción alcanzó a 112 graduados, totalizando 254 egresados interesados en participar del programa.

- En el marco de la capacitación que se brinda dentro del programa, se dictaron 2 seminarios: el 1ro. de ellos, realizado en los meses de mayo y junio, y cuya temática giró sobre “Derechos Humanos de la infancia: nuevos paradigmas y medidas de protección”, 105 egresados finalizaron la cursada; por su parte, el 2do. Seminario, realizado en los meses de octubre y noviembre, trató el tema de “Violencia familiar”, finalizando el curso 58 graduados. De esta manera, durante el transcurso del año 2012, 163 egresados fueron capacitados en el marco del Programa Abogados por los Pibes.

- En la actualidad, 33 graduados participan activamente en las tareas jurídicas del programa como voluntarios, asistiendo en casi 120 casos. Las intervenciones que realizan, en la mayoría de los casos, giran en torno a las siguientes problemáticas: alcoholismo de los progenitores o adultos responsables; adicción; violencia; abuso; abandono; y negligencia.

El Centro tiene un servicio de orientación al graduado y colabora con ellos en búsquedas laborales.

BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Facultad, que cuenta con el servicio de préstamos, el servicio a distancia, la sala de lectura con estante abierto y la hemeroteca con igual sistema. Se realizaron 214.338 operaciones de préstamo, devoluciones y renovaciones de libros. Concurrieron al sector 161.340 usuarios. Se realizaron 81.495 consultas a los OPACS (puestos de consultas automatizados). A distancia, se respondieron 1.472 consultas respondidas por correo electrónico, 27.395 renovaciones de libros, 10.599 Búsquedas en el catálogo via web, 27.566 Consulta de disponibilidad de libros. Se enviaron 51.028 alertas de vencimiento de préstamo, 618 informes a docentes e investigadores de obras incorporadas a la biblioteca, 88.719 boletines oficiales enviados, 4.624 índices electrónicos, 2.920 Consultas WestLaw.

En el mismo período, se compraron 895 monografías y se recibieron en donación 1.014, se tomaron 319 suscripciones a publicaciones periódicas y a 16 bases de datos. Se canjearon 344 fascículos enviados por la Biblioteca contra 89 recibidos.

En la base de datos interna, computamos 100.546 monografías, 15.454 analíticas de publicaciones periódicas, 2.271 publicaciones periódicas y se ingresaron 560 títulos del catálogo manual al automatizado. En el Laboratorio de Preservación: 820 libros del Tesoro estabilizados y 14 obras restauradas. Se ha colaborado con las Redes de Información: ABGRA, BIJUAR, SISBI, UNIRED, JURIRED. Para el Catálogo Federado de la UBA, se han adecuado las bases de datos de Monografías Tesis y Publicaciones Periódicas. Tesis de la Facultad de Derecho incorporadas: 3.240. Respecto de EXPURGO 2º Depósito: Se revisaron alrededor de 48.000 ejemplares. Se confeccionaron listados de los libros y las revistas, y se están seleccionando tanto para incluirlos en las bases de datos y trasladarlos al futuro depósito como para proceder a darlos de baja.

Se llevaron a cabo 122 Cursos de Instrucción para el uso de las bases de datos para 2.852 alumnos. El personal realizó 12 cursos de actualización y perfeccionamiento.

POSGRADO

A lo largo del año 2012 se inscribieron en cursos de doctorado, Maestrías, Carreras de Especialización, Programas de Actualizaciones, Cursos Independientes y Cursos Intensivos 6818 estudiantes de posgrado.

Durante el año 2012 fueron admitidos al doctorado 48 doctorandos y defendieron sus tesis 13 nuevos doctores en derecho de la Universidad de Buenos Aires. La comisión de Doctorado continuó con el trabajo iniciado en el año 2010 de tener una mayor participación en el desarrollo y formación de los doctorandos, para ello se ha reunido con directores de tesis y doctorandos para discutir y aportar sugerencias en relación a planes de tesis y tesis presentadas. Vaya mi agradecimiento a sus miembros: José Osvaldo Casás, Lilian del Castillo, Martín Farrel, Roberto Gargarella, Edmundo Hendler, Rafael Mariano Manóvil, Elena Highton de Nolasco, Guido Tawil, y a su director, el vicedecano Alberto Bueres.

En el Programa de Posdoctorado durante el año 2012 se han cambiado las autoridades, designándose director al profesor Esteban Righi y miembros de la Comisión a Beatriz Alice, Salvador Bergel, Jorge Damarco, Felipe Fucito, Hortensia Gutiérrez Posse, Lidia Hernández y Enrique Zuleta Puceiro. En el transcurso del año se ha producido la graduación de un posdoctorando y se han admitido dos nuevos posdoctorandos.

Se agradece el trabajo desarrollado en la dirección del Programa por el profesor Agustín Gordillo y en la comisión por Atilio Alterini, Fernando García Pullés, Hortensia Gutiérrez Posse, Ricardo Guibourg, Víctor Tau Anzoategui, Jorge Vanosi y Raúl Zaffaroni.

En el 2012, 115 graduados ha obtenido el título de las Carreras que se dictan en el Departamento de Posgrado: i) en Maestrías: 3 en Relaciones Internacionales, 1 en la de Magistratura, 11 en Derecho Comercial y de los Negocios, 1 en Teoría y Práctica de la Elaboración de Normas Jurídicas, 1 en Internacional Privado, 1 en Derecho Economía y 1 en Filosofía; ii) En Carreras de Especialización: 24 en Derecho Penal, 3 en Recursos Naturales, 19 de Daños, 10 en Familia, 3 en Administrativo y Administración Pública, 1 en Derecho Laboral, 3 en Administración de Justicia, 5 en Estructura Jurídico- Económica de la Regulación Energética, 1 en Problemáticas Sociales Infanto- Juveniles, 2 en Elaboración de Normas Jurídicas, 16 en Derecho Ambiental, 6 en Derecho Procesal Civil, 2 en Derecho Bancario y 1 en Sociología Jurídicas y de las Instituciones.

Durante el año 2012, hubo nuevas ofertas en el posgrado y, además, algunas carreras renovaron su plan de estudios. De este modo, en el año 2012 se comenzó a dictar la Carrera de Especialización en Derecho Constitucional, dirigida por Daniel Sabsay, la Maestría Interdisciplinaria en Energía, dirigida por Raúl Bertero, y los Programas de Actualización en Prevención Global de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, dirigido por Juan Félix Marteaux, y en Responsabilidad Derivada de los Servicios de Salud, dirigido por Oscar Ameal.

El Consejo Directivo aprobó la creación de la Maestría en Derecho Penal y las modificaciones del plan de estudios de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, de la Maestría en Relaciones Internacionales y de la Carrera de Especialización en Derecho Internacional de los Humanos, pendientes de aprobación por el Consejo Superior.

Asimismo, durante el año que se informa, se ha culminado con el proceso de acreditación de las Carreras de Posgrado que se habían presentado en la convocatoria realizada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para carreras jurídicas de posgrado del año 2009. Se han acreditado las siguientes carreras:

Doctorado (Resolución 1177/11 por el término de 6 años).

Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios (Resolución 793/12 por el término de 3 años)

Maestría en Derecho Internacional Privado (Resolución 283/12 por el término de 3 años).

Maestría en Derecho y Economía (Resolución 886/12 por el término de 6 años)

Maestría en Magistratura (Resolución 291/12 por el término de 3 años)

Maestría en Problemáticas Sociales Infanto Juveniles (Resolución 858/11 por el término de 3 años).

Maestría en Teoría y Práctica de la Elaboración de Normas Jurídicas (Resolución 282/12 por el término de 3 años).

Carrera de Especialización en Administración de Justicia (Resolución 333/12 por el término de 6 años).

Carrera de Especialización en Derecho Ambiental (Resolución 1043/11 por el término de 3 años).

Carrera de Especialización en Derecho de Daños (Resolución 1142/11 por el término de 3 años).

Carrera de Especialización en Derecho de Familia (Resolución 1042/11 por el término de 6 años).

Carrera de Especialización en Derecho Laboral (Resolución 069/12 por el término de 6 años).

Carrera de Especialización en Derecho Penal (Resolución 178/12 por el término de 6 años)

Carrera de Especialización Derecho Tributario (Resolución 635/10 por el término de 6 años)

Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas (Resolución 212/12 por el término de 3 años)

Carrera de Especialización en Estructura Jurídica-Económica de la Regulación Energética (Resolución 1144/11 por el término de 3 años).

Carrera de Especialización en Ministerio Público (Resolución 240/10 por el término de 3 años).

Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto Juveniles (Resolución 068/12 por el término de 3 años)

Con la idea de posibilitar la capacitación y formación de los graduados que en sus ciudades de residencia, en las que no tienen la posibilidad de acceder a la educación de posgrado, se desarrollan convenios con instituciones del interior para dictar cursos y carreras en sus sedes; en el año 2012 se han dictado los siguientes cursos y carreras:

Con el Superior Tribunal de San Luis la Maestría en Magistratura.

Con la Asociación de Magistrados y Funcionarios de Entre Ríos el Programa de Actualización en Derecho Constitucional Practico.

Con la Universidad Nacional de Rio Negro la Maestria en Magistratura.

Con el Poder Judicial de Tucumán el Curso de Administración y Gestión Judicial, organizado por la Carrera de Especialización en Administración de Justicia.

Con la Universidad Católica de Salta la Maestría en Magistratura.

Con la Asociación de Magistrados y Funcionarios Delegación Chaco- Formosa, la Carrera de Especialización en Derecho de Daños.

Con la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Neuquén el Programa de Actualización en Derecho Constitucional Practico.

Con la Fundación Magister en Jujuy el Curso Relaciones Individuales del Trabajo, organizado por la Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo; y un curso de Derecho Tributario.

Con el Colegio de Abogados de Pergamino un Curso en Derecho de Familia, organizado por la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia.

Con la Universidad Nacional de Mar del Plata el Programa de Actualización en Derecho de Familia, válido para la Maestría y la Carrera de Especialización, y un Curso de Mediación en la Provincia de Buenos Aires, válido para el Programa de Actualización.

Con el Colegio de Abogados y Procuradores del Chaco un curso de actualización en Derecho de Familia, organizado por la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia.

Con el Colegio de Abogados de San Isidro las Carreras de Especialización en Derecho Penal y en Derecho Tributario y los Programas de Actualización en Derechos de Familia, Niñez y Adolescencia, en Asesoramiento Legal en PYMES y en Derecho de los Contratos.

También, se han firmado convenio de capacitación y cooperación académica con nuevas instituciones que comenzarán su ejecución en el año 2013, como ser con la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Escuela de Magistratura del Poder Judicial de Salta.

En los meses de enero, abril, julio y septiembre se desarrollaron los cursos del Programa de Actualización en Ciencias Jurídicas válidos para el doctorado, con la dirección del profesor Ricardo Rabinovich, al que asistieron graduados de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Angola, entre otros países, además de graduados de nuestro país; la modalidad de estos cursos son encuentros de dos semanas en los que se cursan cuatro materias de veinte horas cada una. En el mes de enero asistieron 443 estudiantes, en las dos períodos en que se realizaron los cursos, en abril 191, en julio 348, en los dos quincenas, y en septiembre 117. Los cursos han sido dictado por profesores regulares de nuestra Casa con el título de doctor

y, en unos pocos casos, por profesores invitados de Universidades nacionales y extranjeras con el título de doctor.

En el mes de julio, entre el 10 y el 26, se desarrollaron los XIII Cursos Intensivos de Posgrado, en esta edición participaron 309 graduados de los cuales 83 provenían de países extranjeros como Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, México y Uruguay. Se dictaron trece cursos que fueron dirigidos por: Delia Lipszyc, Cecilia Grosman, Calogero Pizzolo, Beatriz Rajland, Osvaldo Gozaini, Andrés Gil Dominguez, Carlos Correa, Alfredo Abarca, Gladys Álvarez, Alberto Dalla Vía, Julián Ercolini, David Baigún y Daniel Vitolo.

EXTENSION

La Secretaría de Extensión ha continuado con la organización de cursos destinados a la comunidad:

a) Idiomas: se dictaron 80 cursos de 11 idiomas en distintos niveles (Inglés / Italiano / Francés / Portugués / Alemán / Japonés / Rumano / Griego Clásico / Latín / Español / Ruso). Participaron 562 personas (292 alumnos / 270 público en general).

b) Área Jurídica: se dictaron 27 cursos en 12 áreas temáticas (Práctica profesional general / Laboral / Penal / Práctica judicial / Administración de consorcios / Criminalística / Tramitaciones y Cómputos Previsionales / Procedimientos administrativos y tributarios / Taller de negociación / Trámites ante el registro automotor / Daño psíquico / indicadores de abuso y violencia en la evaluación psicológica). Participaron 503 personas (220 alumnos / 283 público en general).

c) Área Arte y Capacitación: se dictaron 44 cursos en 17 áreas temáticas (Persuasión / Arturo Schopenhauer metafísico / Nietzsche, Colli y Foucault / Walter Benjamín y Aby Warburg: hacía una filosofía de la imagen / Fotografía / Oratoria / Taller de narrativa: cuento y novela / Ceremonial / Clásicos del socialismo y el anarquismo / Taller de lectura: Borges fantástico / Hamlet: taller de lectura y análisis / La redacción / Plástica: dibujo y pintura / Taller de pintura / Taller de Tanto / Danzas árabes / Ritmos afrocaribeñas / Danza contemporánea / Guitarra / Canto / Piano / Taller de ópera / Teatro). Participaron 465 personas (180 alumnos y 285 público en general).

Durante el año 2012 se ejecutaron los proyectos de extensión universitarias seleccionados a partir de la Convocatoria del 4º llamado a Programas de Extensión Universitaria – “190 Años UBA” – mediante Resolución (CS) N° 4375/11. La Facultad de Derecho contó con 4 proyectos seleccionados y que se detallan a continuación: a) Apoyo educativo en barrios vulnerables dirigido por Sergio Tríppano con un monto de \$34.700; b) Convención sobre los derechos del niño. Talleres de difusión y reflexión dirigido por Vanesa Zito Lema por un monto de \$31.479; c) Centro educativo, dirigido por Eduardo Bovino por un monto de \$32.931,20; d) Programa Abogados por los pibes. El rol socio legal del Abogado en la

promoción y restitución de derechos vulnerados de niñas, niños y adolescentes dirigido por Silvia Susana García Ghiglini por \$35.000 y e) Laboratorio de reinserción social del condenado liberado dirigido por Sergio Delgado por un monto de \$35.000.

Asimismo, durante el mes de agosto y septiembre de 2012 se llevó a cabo la 5° Convocatoria del programa. A tales efectos, desde la Secretaría de Extensión se abrió un período de difusión de la citada convocatoria durante los meses mencionados y se cumplieron tareas de asesoramiento y consulta para la presentación y postulación de proyectos por parte de profesores de esta Casa de Estudio. La presente convocatoria cerró con 8 proyectos presentados en representación de esta Facultad.

También se organizaron Muestras plásticas en las que participaron más de 700 artistas plásticos. El tradicional y reconocido Ciclo de Grandes Conciertos tuvo 87 presentaciones de los cuales 40 fueron sinfónicos y 39 de grupos de cámara y conciertos solistas. Entre ellos, podemos destacar las siguientes presentaciones: *Hamburger Oratorienchor de Alemania*, *Harvard-Westlake Jazz Band* y *el Coral del Siglo XXI* junto con la *Orquesta de Cámara Alceste*. Asimismo, se organizaron en las escalinatas de la Facultad los festejos en conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, que se realizó el día 8 de Marzo del 2012, y en el que se presentó la Banda Municipal de General San Martín, a cargo del Maestro Edgardo Manfredi. Durante el evento de la “*Noche de los Museos 2012*”, la Dirección ofreció una serie de actividades de diverso género. Así se presentó la Muestra de Artistas de Programas de Televisión. El Grupo de Danza Contemporánea a cargo de la profesora Mónica Fracchia presentó la obra “*Mozartiana*”. El Coro de la Facultad interpretó también distintas obras y se realizaron visitas guiadas por los Murales de la Planta principal. Del mismo modo, fuera del Ciclo habitual, se realizaron especialmente tres conciertos para la “*Noche de los Museos*” a saber: Cuarteto de Saxofones “*Tsunami*”, Grupos de Cámara y Solistas del “*Instituto Universitario Nacional de Arte*” y el “*Dúo Sopriano*”.

La Facultad cuenta con dos ciclos radiales. Se trata de “*Derecho al día*” y el ciclo “*Concierto en Derecho*”; el primero se emite semanalmente, con la conducción de los profesores Leandro Vergara y Juan Antonio Seda. Se trata de un ciclo de entrevistas a profesores de nuestra Facultad, sobre temas de su especialidad y que puedan vincularse con los debates de actualidad. También en la programación de la *Radio de la UBA*, se desarrolló el ciclo “*Concierto Derecho*” en el que además de escuchar parte de los conciertos que se realizan en la Facultad de Derecho se llevan a cabo entrevistas a los protagonistas de las distintas actividades musicales.

En el transcurso del año 2012 se suscribieron un total de 26 convenios nuevos, distribuidos del siguiente modo: 17 Convenios de Asistencia técnica y Capacitación, 9 Convenios de Cooperación Académica.

Todos ellos se suman a los ya vigentes suscriptos con anterioridad. Entre las contrapartes con quienes se han firmado los principales convenios se encuentran la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Ministerio Publico Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, UBATEC S.A, entre otros.

A partir de una base de jugadores conformada por los alumnos, docentes y graduados que representaron a la Facultad desde el año 2011 y a la incorporación de nuevos integrantes mediante las pruebas realizadas por los docentes en cada una de las disciplinas, en el mes de marzo de 2012 comenzaron los entrenamientos sistemáticos con vistas a la participación en los *Torneos Interfacultades de la UBA*. Este período previo a la competencia se complementó, en el caso de los deportes de conjunto, con partidos amistosos con equipos de otras facultades; participando en total más de 300 jugadores en distintas actividades deportivas durante todo el año 2012.

La Facultad de Derecho tuvo representación en las 14 disciplinas propuestas por la organización y consiguió sumar puntos en diez de ellas, obteniendo finalmente el 2º puesto en la clasificación general..

El programa de becas de la Facultad de Derecho lleva 12 años desde su implementación. Se trata de un programa que brinda no sólo becas de formación pensando en la capacitación de sus estudiantes, sino también un sistema de ayudas económicas para aquellos alumnos que por distintas razones no se hayan podido inscribir en los distintos concursos a becas.

En el año 2012 se inscribieron al concurso de becas 205 alumnos y se otorgaron 149 becas de ayuda económica para alumnos destacados creada por Res. (CD) N° 813/00. También durante el periodo 2012 se acompañó en los estudios a 8 alumnos con ayudas económicas y 3 alumnos fueron beneficiados con la beca de excepción otorgada por el Consejo Directivo. Se otorgaron asimismo, a pedido de los distintos Directores de los Departamentos Académicos, 111 becas de formación. La selección de los alumnos estuvo a cargo de los mencionados Directores y el control de cumplimiento de los requisitos a cargo del Departamento de Becas. El monto de las becas de ayuda económica durante el 2012 fue de 530 pesos al igual que el de las becas Consejo Directivo. A las ayudas económicas se les asignó un monto máximo de 260 pesos.

Dentro de la capacitación que se trata de ofrecer a los estudiantes becados, se organizó una charla - debate sobre “Proyecto de Reforma del Código Civil: Aspectos patrimoniales del matrimonio”.

La Facultad de derecho cuenta un servicio de jardín maternal donde se recibieron e inscribieron en el año 2012, 80 niños de entre 45 días y 3 años, distribuidos en los dos turnos del jardín maternal (mañana y tarde), hijos de empleados no docentes, docentes y alumnos. También en el turno tarde se abrieron las vacantes libres al mes de marzo a la

comunidad en general, contando con una importante demanda. Por este motivo, el jardín trabajó todo el año con el cupo completo.

La Facultad de Derecho cuenta con los servicios de un consultorio médico a cargo del médico Carlos Piñeiro para tareas vinculadas con consultas (controles y/o revisiones médicas generales de rigor para el uso y acceso a instalaciones deportivas tales como el natatorio) y urgencias médicas que ocurran en su edificio. Durante el presente año se llevaron a cabo 500 consultas y controles varios (presión arterial, temperatura, glucemia, entre otros, 1548 revisiones médicas y se atendieron 128 urgencias médicas.

Asimismo, durante el presente año se dictó un curso de RCP (curso de procedimiento de emergencia de respiración cardiopulmonar) básico.

INTERNACIONALES

Durante el año 2012 se negociaron y celebraron convenios de cooperación (que prevén intercambio de estudiantes, de profesores y actividades académicas conjuntas) con las siguientes universidades : New York University School of Law (Estados Unidos); Centre d'Etudes Internationales de la Propriete Intellectuelle de la Université de Strasbourg (Francia) ; Erasmus School of Law, Erasmus University Rotterdam (Países Bajos).

PROGRAMA GÉNERO Y DERECHO

Mujeres de Derecho por la Igualdad es el lema que la comunidad de la Facultad de Derecho, y especialmente las mujeres de la facultad eligieron para identificar el programa “Género y Derecho”, cuyo objetivo es la toma de conciencia de la Igualdad de las Mujeres en la sociedad para generar un proceso de visibilidad de la perspectiva de género, para incorporarla a la formación académica y profesional y a la práctica personal, profesional y docente.

El 20 de marzo se celebró un encuentro en que se conjugaron las temáticas relativas a género y derechos humanos. En la actividad participé junto con Christine Chinkin, Profesora de Derecho Internacional en el London School of Economics (LSE), Profesora Asociada en la Universidad de Michigan y miembro de Matrix Chambers y Víctor Abramovich, Profesor de la asignatura Derechos Humanos y Garantías en esta Casa, ex miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Secretario Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH). Asimismo, la Defensora General de la Nación, Stella Maris Martínez, expresó unas palabras introductorias; mientras que Raquel Asensio moderó la mesa. La actividad fue organizada conjuntamente con el Ministerio Público de la Defensa, la Embajada Británica en Buenos Aires.

El 11 de octubre una actividad sobre Violencia contra las mujeres convocó a Natalia Gherardi, Directora Ejecutiva del Equipo Latinoamericano de Género y Derecho/ELA; Fernando Ramírez, juez de Tribunal Oral; Silvia Guahnon, profesora de la casa y jueza

nacional de primera instancia de familia y Liliana Tojo, Directora Ejecutiva del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional/CEJIL en el Programa para Bolivia y el Cono Sur.

El 22 de octubre otro encuentro se dedicó al tema de la Trata de personas: Esclavitud del siglo XXI con la participación de Mercedes Assorati de Esclavitud Cero, Mario Ganora de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, Fernanda Gil Lozano, diputada nacional por la Coalición Cívica y Marcelo Colombo de la Unidad Fiscal Asistencia en Secuestros Extorsivos y Trata de Personas (UFASE).

En el marco del Programa “Género y Derecho” de esta Facultad, el 2 de noviembre tuvo lugar en el Salón Rojo el *Primer encuentro nacional de la Asociación de Mujeres Penalistas de Argentina*, que contó con las palabras de bienvenida de la Dra. Lucila Larrandart (Directora del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho, UBA) y la Ab. Mariana Barbitta (Presidenta de AMPA). El panel *“La mujer en el litigio penal. El abordaje desde las distintas funciones profesionales”*, integrado por las Dras. Mónica Pinto (Decana de la Facultad de Derecho, UBA), María Laura Garrigós de Rebori (Jueza, integrante de la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones de la Capital Federal) y Marta Nercellas (abogada penalista). Coordinó el panel Carolina Maglione (AMPA)

Finalmente, el último 6 de diciembre se realizó en la Sala Vélez Sarsfield una exposición a cargo de la profesora Silvina Álvarez Medina sobre la autonomía personal de las mujeres. De la organización del evento también participó la cátedra de Derecho Constitucional del profesor Roberto Gargarella. La coordinación estuvo a cargo de la profesora Paola Bergallo, docente de la Maestría de Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

PROGRAMA CUESTIONES DE ESTADO

Con la creación del Programa “Cuestiones de Estado”, la Facultad ha recuperado el abordaje de los grandes temas nacionales con el enfoque que le es propio, el universitario, por definición plural.

En este contexto, la Facultad conoció y debatió de maneras diversas el proyecto de código civil y comercial de la nación cuya redacción se encargara a una comisión de juristas integrada por dos profesores de la casa – el profesor titular Ricargo Lorenzetti y la profesora emérita Dra Elena Highton de Nolasco – y a una habitual profesora invitada, la Dra Aída Kemelmajer de Carlucci. El 5 de noviembre, los integrantes de la comisión bicameral encargada de dictaminar el proyecto – la diputada Diana Conti del Frente para la Victoria, el diputado Ricardo Gil Lavedra de la Unión Cívica Radical, el senador Rubén Giustiniani del Partido Socialista – y el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Julián Domínguez, participaron junto a los miembros de la Comisión redactora de una actividad.

VINCULACIÓN CIUDADANA

Desde el Club de Voluntarios, se busca fomentar y promover la solidaridad y el compromiso de la comunidad universitaria con los distintos actores de la sociedad, mediante el aporte de sus saberes y conocimientos, a través de Programas de Voluntariado Universitario. El CLUB funciona desde el año 2011, en forma constante, y cuenta con más de 3000 estudiantes, docentes y graduados que lo integran, y más de 200 que participan de activamente.

El Consejo Social Asesor es un espacio institucional impulsado por la Subsecretaría de Vinculación Ciudadana, el cual permite que las OSC (forma en que se organiza la sociedad), puedan poseer un espacio concreto de dialogo e intercambio de ideas con la Facultad de Derecho de la UBA. El CSA tiene como finalidad promover el progreso científico con la realización de actividades de investigación, contribuir a afianzar los lazos entre la comunidad académica, la Sociedad Civil y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

El Centro de Asesoramiento Jurídico a OSC tiene como objetivo proveer las herramientas legales a las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Ciudad de Buenos Aires, para que puedan desarrollar mejor sus tareas en sus ámbitos de trabajo. Estas Organizaciones son asesoradas por un cuerpo de voluntarios, creado a tal fin, que se han capacitado con docentes de esta honorable casa de estudios, para estar al servicio de las OSC.

La capacitación al tercer sector tiene por objeto fortalecer el desempeño de las OSC por medio de la formación de recursos humanos especializados en la conducción de este tipo de organizaciones, la promoción de estudios que permitan una mejor comprensión de las mismas y el estímulo de desarrollos conceptuales y metodológicos que permitan efectuar un aporte significativo a su funcionamiento.

La Promoción del asociativismo: El asociativismo es una construcción, que se desarrolla en un grupo humano, basada en la ayuda mutua y el esfuerzo propio. Pero siempre utilizada como una herramienta de progreso para los sectores más vulnerables. El asociativismo permite salir del aislamiento y del individualismo, pero principalmente permite potenciar los objetivos sociales que se suelen tener. Algunas de las formas asociativas mas comunes son: Asociaciones Civiles, Fundaciones, Cooperativas y Mutuales.

El Voluntariado y capacitación en diversidad sexual y de género

CUESTIONES DE INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2012, se llevaron a cabo las siguientes obras: a) Subsuelo Segunda Etapa. Se han iniciado las tareas correspondientes a la Obra “Saneamiento y Recuperación del Subsuelo y Construcción de Depósitos y Área de guardado de libros de Biblioteca - 2da. Etapa” adjudicada por Resolución (R) 2499/2011 con un costo de \$3.779.660.- Estas obras permitirán solucionar problemas ambientales derivados de la acumulación de agua por la subida de las napas y, también, ampliar la superficie de depósito generando más

espacio para el desarrollo de diversas actividades. También se construyeron cinco Aulas de grado y el SUM de Extensión, con su correspondiente acceso desde la Planta Baja. b) la Sala de Juicio: Ubicada en el primer piso donde funcionaba el Departamento de Impresiones y copias, se han llevado a cabo las tareas de remodelación de 200 metros cuadrados para la realización de salas destinadas al estudio de procesos orales y arbitrajes, con la compra del mobiliario propicio y la integración de audio, video y datos que estaremos estrenando en abril de este año. c) Reformas en el Bar y Comedor estudiantil de la Facultad. Esta obra permitió certificar calidad en la confección de alimentos bajo norma ISO 9001. Esta es la primera Facultad de gestión pública en tener certificado su Bar y comedor estudiantil del país. d) Nueva Oficina del Departamento de Impresiones y Copias. e) Remodelación de baños de Archivo y Práctica Profesional. Nuevo baño de hombres en planta baja. f) Instalación de un segundo cajero automático a disposición del personal y de alumnos. g) Remodelación del Jardín Maternal, Deportes y CEARE. h) Instalación de equipos de aire acondicionado en diversos sectores de la Facultad. i) Nuevos locales de librerías: Errepar y Eudeba. j) Reacondicionamiento del estacionamiento de Profesores. k) Arreglo de escaleras interiores (en ejecución). l) Colocación de pasamanos en escalinatas exteriores y realización de SEIS (6) rampas interiores. m) Remodelación de los Departamentos de Filosofía del Derecho, Ciencias Sociales, Penal, Procesal, Publicaciones y Carrera Docente. n) Remodelación de Bedelía, oficina de Consejo Directivo y Concursos. Con la compra del mobiliario propicio. o) Pintura de Aulas (en ejecución): PB: 28; 29; 49bis; 2º Piso: 211; 226; 237; 238; 3º Piso: 315; 316; 318; 319. p) Apertura de pasillo en Planta Baja permitiendo una doble circulación que facilitará la descongestión del tránsito estudiantil y de profesores especialmente en los horarios de cambio de curso.

Se adquirieron nuevos equipos de computación e impresoras para renovar el parque informático existente, de los cuales se han instalado 65 equipos y 15 impresoras. Asimismo, se compraron Switches administrables para optimizar la red de datos.

A efectos de optimizar el sistema de monitoreo y seguridad, se han instalado nuevas cámaras de seguridad en el garage de profesores. Además, con la adquisición de una nueva impresora de tarjetas magnéticas, se llevó a cabo la impresión de 420 tarjetas magnéticas, que facilitaron la implementación de un nuevo sistema en el garage de profesores, y para el cual se actualizó la base de datos de los docentes que acceden al estacionamiento

CUESTIONES DE ADMINISTRACION GENERAL

Durante el período se implementaron los cambios dispuestos mediante Resoluciones (CS) N° 2067/11 (opción 70), N° 3794/11 (Eméritos), N° 3795/11(Consultos) y N° 4393/2012 (excepción), que tuvieron alto impacto en los casos de las designaciones docentes mayores de 65 años de edad con renta interina.

Desde el mes de mayo, a pedido de la Universidad, la Dirección de Personal debió cargar en el sistema PRISMA el formulario 572 de deducciones de ganancias de cada agente. La cantidad de formularios que debieron verificarse estimativamente ascendieron a 2530 formularios, que corresponden a los cargos que se encuentran activos (Docentes, Autoridades superiores, Personal no docente).

La Dirección General de Recursos Humanos del Rectorado solicitó en el mes de febrero determinada información a efectos de poder cargar en el Sistema Prisma el cargo que le corresponda a cada Docente (Profesor Emérito, Profesor Consulto). A tales efectos, se compilaron todas las resoluciones de designaciones de profesores Eméritos y Consultos, remitiéndose a la Dirección General de Recursos Humanos, quedando pendiente a la fecha el cambio en el Sistema Prisma.

Por aplicación de la Resolución Rector N° 552/12 se debieron ingresar los datos necesarios para la carga de la novedad en el módulo correspondiente en el Sistema UBA PRISMA de todo docente sin renta (ad-honorem) que se designe o se prorogue su designación a partir de la aprobación de la resolución, la cual tiene fecha 4 de abril de 2012. Según el padrón suministrado por el Departamento de Carrera Docente, la cantidad de docentes ad-honorem asciende a 4523.

Se trabajó juntamente con la Dirección de Concursos en lo referente a la disponibilidad de vacantes presupuestarias para la tramitación de los Concursos Docentes en sus diferentes etapas. A la fecha, se computan 39 (treinta y nueve) expedientes trabajados, que comprenden una cantidad de 150 (ciento cincuenta) rentas/cargos.

Durante el transcurso del año 2012 se ha llevado a cabo un programa de capacitación de agentes que ocupan los cargos de los niveles superiores de la estructura administrativa de la Secretaria de Hacienda y Administración General. Las temáticas abordadas fueron: 1.- Responsabilidad del Funcionario Público en la Confección de informes previos e informes técnicos. 2.-Relevancia Institucional del Compromiso Presupuestario. 3.-Responsabilidad del Funcionario en el Control de Asistencia. 4.-Responsabilidad Patrimonial del Funcionario Público.

En forma conjunta con el Departamento de Posgrado, se incorporó el Sistema de Banelco “Pago mis cuentas” a las modalidades de pago a efectos de brindar a los alumnos de posgrado otra herramienta para abonar las cuotas de los cursos.

En junio de 2012, los pagos realizados mediante tarjetas de crédito, sean en la tesorería o por el sistema de débito automático, comenzaron a acreditarse en el Banco Santander Río S.A. eliminando costos de transferencias.

Se encuentra en etapa de implementación la adhesión a “Online Banking Cash Management” que le permite a la Facultad contar con una

herramienta importante para realizar servicios de transacciones on-line con el Banco Santander Río.

Los procedimientos de compras y contrataciones llevados a cabo en el año 2012 alcanzaron un total de 158, que involucran veinte (20) trámites de Licitaciones Privadas, ochenta (80) Contrataciones Directas y cincuenta y ocho (58) Trámites Simplificados.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo desarrollado en 2012 ha dependido de la buena voluntad y las horas de trabajo de este Consejo Directivo, cuyos integrantes titulares y suplentes, reciben mi agradecimiento por el acompañamiento activo de la gestión. Vaya entonces el reconocimiento para Beatriz Krom, Jorge Kielmanovich, Mario Ackerman, Marcelo Gebhardt, Mary Beloff, Mariano Genovesi, Darío Richarte, el Vicedecano Alberto Bueres, Enrique Zuleta Puceiro, Esteban Centanaro, Alfredo Soto, Diego Chami, Eduardo Barbarosch, Marcelo Haissiner y Jorge Berbere Delgado por el claustro de profesores; Leandro Halperín, Marialma Berrino, Pablo Yiannibelli, Sebastián Rey, Sergio Gargiulo, Marcela Hernández, Aldo Galloti, Lisandro Teskiewicz por el claustro de graduados y los estudiantes Tomás González Vera, Luciana Gallardo, Lucas Lagos, Julián Hofele, Camilo López, Diego Cortese, Leandro Mutchinik, Carlos Plaza y Mercedes Olivares.

También deseo agradecer a las autoridades de los Departamentos Docentes y de las carreras que se cursan en la Facultad su apoyo a las iniciativas de gestión. Ello vale para Mario Ackerman, Gonzalo Alvarez, Oscar Ameal, Cristina Armella, Mary Beloff, José María Díaz Couselo y Ricardo Rabinovich Berkman, Juan Octavio Gauna, Ricardo Guibourg, Jorge Kielmanovich, Lucila Larrandart, Mario Resnik y Alberto Dalla Via, Juan Seda, Rita Tineo, Juan Antonio Travieso, Daniel Vítolo, Mónica Voglino.

Del mismo modo, las autoridades de los distintos posgrados de la Facultad, Maestrías, Carreras de especialización y Programas de actualización. Esto es, entonces, para Alfredo Abarca, Mario Ackerman, María T. Acquarone, Daniel Altmark, Gladys Alvarez, Gonzalo Alvarez, Oscar Ameal, León Carlos Arslanian, David Baigún, Carlos Balbín, Marcela Bastera, Salvador Darío Bergel, Raúl Bertero, Estanislao Bougain, Diego Bunge, Walter Carnota, Carlos Correa, Alberto Dalla Vía, José María Díaz Couselo, Edgardo Donna, Julián Ercolini, Raúl Etcheverry, Sara Feldstein de Cárdenas, Lily Flah, Marcelo Gebhardt, Carlos Gherzi, Andrés Gil Domínguez, Noemí Goldstern de Rempel, Osvaldo Gozaini, Cecilia Grosman, Graciela Guidi, Ricardo Guibourg, Beatriz Krom, Ricardo Lorenzetti, Rafael Manóvil, Marina Mariani de Vidal, Juan Félix Marteaux, Graciela Messina de Estrella Gutierrez, Nelly Minyersky, Guillermo Roberto Moncayo, Laura Pérez Bustamante, Ricardo Rabinovich, Luis Ramírez Bosco, Pablo Rosales, Rubén Sabatini, Daniel Sabsay, Osvaldo Siseles, Juan Vicente Sola, Fermín Ubertone, Esteban Urresti, Raúl Emilio Vinuesa, Mónica Voglino, Adriana Wagmaister, Celia Weingarten, Eduardo Zapata, Enrique Zuleta Puceiro.

Igualmente para quienes asesoran la labor de gestión en distintos temas como subsidios, becas, Así el reconocimiento para Inés Weinberg de Roca, Guillermo Roberto Moncayo, Jorge Damarco, y a Tulio Ortiz, Hugo Zuleta, Claudio Martyniuk, Laura Clérico, Horacio Corti, Sandra Negro, que actuaron como evaluadores.

Finalmente las gracias al personal no docente de esta Facultad que tiene clara su misión en esta casa y demuestra su capacidad para implementar las decisiones adoptadas por los órganos de gobierno.

No por ser los últimos en la mención son menos importantes quienes integran el equipo de gestión que me honra conducir, cuyo trabajo permite concretar las Diez Pautas de Gobierno. Me refiero al Vicedecano Alberto Bueres, y a Marcelo Alegre, Hernán Arce y Nicolás de la Cruz García, Lucas Barreiros, Amelio Bedini, Lucas Bettendorff, Sergio Brodsky, Emiliano Buis, Pedro Di Lella, Alejandro Gómez, Leandro Martínez; Rodrigo Massini, Juan Pablo Mas Vélez, Silvia Nonna, Isabel Sábado, Leandro Vergara, Bárbara Weinschelbaum, Oscar Zoppi.

Gracias a todos. Buenas noches.